



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 56 de 77

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a EDGAR ORLANDO RODRIGUEZ CRUZ a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- N° RAD I2019013072

**EL SUSCRITO
FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por.

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario ____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta ____
4. La dirección no existe X
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento N° RAD I2019013072

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 29 DE ABRIL de 2019, a las 7:00 am.



FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 06 DE MAYO de 2019, a las 4:30 pm.



FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

Proyectó: Diana Paola Ramírez Guzmán
Subdirección para la Vejez



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



RAD:S2019025002

Fecha: 2019-02-15 16:43:49

Código Dep:



Remite: SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
Destino: EDGAR ORLANDO RODRIGUEZ CRUZ
Asunto: 12019013072
PDI: Anexos

FOR-BS-046

Código 12440

Bogotá D.C.

Señor

EDGAR ORLANDO RODRIGUEZ CRUZ

C.C. No. 19.347.650

Dirección: DG 1C No 7ª – 12

io: Las Cruces

ilidad: Santa Fe

fono: 3213662520

go Postal: 110321

ad



REMITENTE
Nombre/ Razon Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRACION SOCIAL
Direccion CARRERA 7 # 12 - 11

nto: Respuesta a solicitud de ingreso a Centro de Protección Social

encia: Radicado I2019013072 de fecha 25/02/2019

etado Señor Edgar, reciba un cordial saludo:

Ciudad BOGOTÁ D.C.
Departamento BOGOTÁ D.C.
Codigo Postal 110311408

ubdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2017, se permite dar respuesta a su solicitud, en los siguientes términos:

Envío YG222112168CO

servicio social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección" se ofrece de forma continua las 24 horas de lunes a domingo mediante acciones integrales interdisciplinarias que se realizan en el marco de los enfoques de derechos y desarrollo humano. La población objetivo para este servicio social se encuentra establecida en la Resolución del 14 de junio de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social, como se ilustra a continuación:

DESTINATARIO
Nombre/ Razon Social
EDGAR ORLANDO RODRIGUEZ
Direccion DG 1C No 7ª - 12

POBLACIÓN OBJETIVO

Ciudad BOGOTÁ D.C.
Departamento BOGOTÁ D.C.
Codigo Postal 110321129
Fecha Pre-Admisión
15/02/2019

- 1 Persona de 60 años o más en condición de vulnerabilidad
- 2 Sin redes familiares o sociales de apoyo
- 3 Habitar en Bogotá, Distrito Capital
- 4 No percibir pensión, ingresos o subsidios económicos
- 5 No ser cotizante al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- 6 Manifestar voluntariamente el deseo de ingresar al servicio

Respecto a su solicitud de servicio, una vez realizada la verificación de la documentación recibida en la Subdirección para la Vejez, se identificó que ésta se encuentra incompleta. Por lo tanto, con el fin de dar continuidad al proceso, es necesario que usted radique los siguientes documentos ante el equipo técnico de validación del servicio social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", de la Subdirección para la Vejez, ubicado en la **Diagonal 44 No. 69 – 04 (La Casita)** o enviar los mismos escaneados al correo electrónico documentoscps@sdis.gov.co:

- Resumen de la historia clínica o Epicrisis actualizada –últimos tres (3) meses de atención en salud-, que describa detalladamente las patologías, condición general, tipo de tratamiento, incluyendo requerimientos nutricionales y cuidados especiales que usted requiera; este documento debe ser emitido por una entidad perteneciente al Sistema Distrital de Salud.

Sede Principal Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Telefono 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal 110311



BOGOTÁ
**MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FOR-BS-046

Una vez se radique la documentación faltante se dará continuidad a la solicitud de servicio. De no allegarse los documentos solicitados en el término máximo de un (1) mes contado a partir de la fecha de recibo de esta comunicación, se procederá a archivar su solicitud de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015.

Posteriormente, el asunto será presentado ante la Mesa Técnica de Estudio de Caso del Servicio Social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", instancia que analizará el concepto técnico de la visita realizada y verificará si Usted cumple los criterios de identificación y/o priorización del servicio social de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0825 del 14 de junio de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Si la Mesa Técnica de Estudio de Caso corrobora que Usted cumple con los criterios de ingreso al servicio social, es necesario informarle que: (i) la asignación de un cupo está sujeta a la disponibilidad existente en los Centros de Protección Social, (ii) existe una lista de espera de personas mayores para el ingreso al servicio cuyo orden se debe seguirse rigurosamente y que prioriza los casos que requieren una atención más urgente de conformidad con lo establecido en la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

El equipo técnico de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez está a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional en el número telefónico 2956829 o en la Diagonal 44 No. 69 – 04 (La casita).

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Cordialmente,

LUCAS CORREA MONTOYA
Subdirector para la Vejez

Elaboró: Yeison Geissepe Gomez Aldana – Profesional Subdirección para la Vejez

Revisó: Luisa Fernanda Castañeda – Abogada Subdirección para la Vejez

Aprobó: Mariana Marcela Luengas Callejas – Coordinadora Centros de Protección

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS–, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar únicamente (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
**MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

4.72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S A NIT 900 062 917-9



POSTEXPRESS

Centro Operativo UAC CENTRO
Orden de servicio 11537085

Fecha Pre-Admisión 19/03/2019 11 10 10

YG222112168CO

1111
778

Nombre/ Razon Social ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección CARRERA 7 # 32 16 NIT/C/T 899999061 Referencia S/019025002 Telefono Código Postal 110311408 Ciudad BOGOTA D C Depto BOGOTA D C Código Operativo 1111757		Causal Devoluciones <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input checked="" type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input checked="" type="checkbox"/> DE Dirección errada <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	
Nombre/ Razon Social EDGAR ORLANDO RODRIGUEZ CRUZ Dirección DG 1C 7 A 2 12 Tel Código Postal 110321129 Código Operativo 1111778 Ciudad BOGOTA D C Depto BOGOTA D C		Firma Nombre y/o sello de quien recibe C C Tel Hora Fecha de entrega 3/25/19 Distribuidor UCCOSTE Nelson P C C Gestión de entrega <input type="checkbox"/> 1gr <input checked="" type="checkbox"/> 2gr 20 MAR 2019 cc. 79.765.011	
Valores Declarados Retenidos Peso Físico(grs) 200 Peso Volumétrico(grs) 0 Peso Facturado(grs) 200 Valor Declarado \$0 Valor Flete \$2.600 Costo de manejo \$0 Valor Total \$2.600		Dice Contener CARGERA : 7 Observaciones del cliente SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ PASA A LA CARRERA 8 NO HAY 7A	

1111
757
UAC CENTRO
CENTRO



11117571111778YG222112168CO